

REPÚBLICA DE COLOMBIA



COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOYACÁ
ESTADO N°019

Radicado	Clase	Magistrado	Demandante	Demandado	Decisión	Fecha de la decisión	Fecha Estado
1500011020002015 0034600	Juez	Tania Victoria Orozco Becerra	Juzgado Promiscuo Municipal de Togui	Juzgado Promiscuo Municipal de Chitaraque – Hernán Arias Borda	Cierre Investigación y corre traslado de alegatos por 10 días	24/10/2022	11/11/2022

Para notificar el auto anotado se fija el presente ESTADO en lugar público de Secretaría y en la página web de la Corporación, hoy, ONCE (11) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) y se DESFIJA el mismo día a las 5:00 p.m.

MARILUZ BARAJAS CÁCERES
Secretaria

Firmado Por:

Mariluz Barajas Caceres

Secretaria

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dbc63989354e82f76519e422ac2e0d828d169db503002b026cc35eb16c0a399b**

Documento generado en 10/11/2022 09:45:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>